

plantas de tratamiento de residuos sólidos de la ciudad de Madrid.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 28 de marzo de 2001 («Diario Oficial de las Comunidades Europeas») y 11 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado»).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 360.607,26 euros (60.000.000 de pesetas).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 14 de diciembre de 2001.
- b) Contratistas:

Centro de Las Lomas: «Novotec Consultores, Sociedad Anónima».

Centro de Las Dehesas: «Tecnigral, Sociedad Limitada».

Centro de La Paloma: «Ingeniería Idom Internacional, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Importe total, 290.052,22 euros (48.260.628 pesetas):

Centro de Las Lomas: 108.201,41 euros (18.000.200 pesetas).

Centro de Las Dehesas: 100.950,80 euros (16.796.800 pesetas).

Centro de La Paloma: 80.900 euros (13.460.628 pesetas).

Madrid, 3 de enero de 2002.—El Jefe del Departamento Central de Medio Ambiente.—1.004.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para la adjudicación del servicio de mantenimiento y conservación de la estación regeneradora de aguas residuales de Viveros de la Villa.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Central. Rama de Medio Ambiente.
- c) Número de expediente: 131/00/00199-S.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y conservación de la estación regeneradora de aguas residuales de Viveros de la Villa.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 30 de junio de 2000 y «Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros). El precio tipo es de 4.688.014,62 euros/año (780.020.000 pesetas/año). El coste total estimado para el ejercicio del año 2000 (a partir del 1 de diciembre de 2000) es de 1.562.671,54 euros (260.006.667 pesetas). El abono de los servicios prestados por el adjudicatario, de acuerdo con lo establecido en el pliego de bases, se efectuará mediante un coeficiente por 1.000 metros cúbicos de agua tratada en la planta, por lo que el alcance real de su coste dependerá del volumen de aguas residuales generadas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 21 de diciembre de 2000.
- b) Contratista: «Sociedad Española de Aguas Filtradas, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 16.824.346,86 euros (2.799.335.776 pesetas).

Madrid, 8 de enero de 2002.—El Jefe del Departamento Central de Medio Ambiente.—1.007.

Resolución del Ayuntamiento de la Roca del Valles relativa a la aprobación del pliego de cláusulas jurídicas-económicas-administrativas para la subasta de parcelas de propiedad municipal.

El pleno de la Corporación Municipal aprobó, en fecha 14 de diciembre de 2001, el pliego de cláusulas jurídicas-económicas-administrativas que han de regir la subasta de dos parcelas de 7.522 m² y 14.867 m² de propiedad municipal, procedente del aprovechamiento medio de la zona denominada «Vallderiof» cuyo texto aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 304, de 20 de diciembre de 2001, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3540, de 24 de diciembre de 2001. El tipo de licitación de las parcelas objeto del pliego es de 264.037.244 pesetas (1.586.895,80 euros) y 521.861.434 pesetas (3.136.450,39 euros), respectivamente, antes de impuestos.

La presentación de propuestas se realizará en la Secretaría Municipal de las nueve hasta las catorce horas hasta el día 1 de febrero de 2002.

La Roca del Valles, 24 de diciembre de 2001.—El Alcalde, Salvador Illa Roca.—1.048.

Resolución de la Concejalía de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras del Ayuntamiento de Madrid, de fecha 10 de diciembre de 2001, por la que se anuncia concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación del alquiler y mantenimiento de siete fotocopiadoras en DIN-A3, color, para la Gerencia Municipal de Urbanismo, durante los años 2002, 2003, 2004 y 2005.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Informática.
- c) Número de expediente: 712/2000/003567.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación del alquiler y mantenimiento de siete fotocopiadoras en DIN-A3, color, para la Gerencia. La duración del contrato será desde el 1 de enero de 2002 hasta el 31 de diciembre de 2005. Municipal de Urbanismo, durante los años 2002, 2003, 2004 y 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 875.073,62 euros (ochocientos setenta y cinco mil setenta y tres euros con sesenta y dos céntimos de euro), IVA incluido, siendo el precio máximo del alquiler 471.193,48 euros, y el precio máximo del mantenimiento 100.970,03 euros.

5. Garantías:

5.1 Provisional: 17.501,47 euros, cantidad equivalente al 2 por 100 del presupuesto del contrato, entendiéndose por tal el establecido por la Administración como base de la licitación. Dicha garantía provisional habrá de ser constituida en metálico, en valores públicos, aval bancario conforme al modelo establecido por la Corporación (anexo III del «Reglamento sobre la constitución, devolución y ejecución de garantías en el Ayuntamiento de

Madrid, la Gerencia Municipal de Urbanismo y los Organismos autónomos municipales», que figura en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 176, de fecha 27 de julio de 1998), que deberá canjearse por carta de pago en la Tesorería Municipal, calle Sacramento, número 1. Dicha carta de pago deberá incluirse en la documentación administrativa que figura en el sobre A.

5.2 Definitiva: La garantía definitiva será del 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo. Sección de Información Urbanística.
- b) Domicilio: Calle Guatemala, número 13, planta baja.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28016.
- d) Teléfono: 91 588 33 02.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 4 de febrero de 2002, hasta las catorce horas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

7.1 Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, mediante documento acreditativo, conforme al artículo 22.5 de la citada Ley.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 4 de febrero de 2002, hasta las catorce horas.
- b) Documentación a presentar: Las que figuran en el punto 10.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo. Departamento Central.

2.º Domicilio: Calle Guatemala, número 13, tercera planta.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28016.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo.
- b) Domicilio: Calle Guatemala, número 13, segunda planta.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 21 de febrero.
- e) Hora: Nueve treinta.

10. Otras informaciones: La fecha límite para compulsar documentación, en su caso, será la del día anterior a la finalización del plazo para presentar la citada documentación, esto es, el día 1 de febrero de 2002.

11. Gastos de anuncios: Los gastos que se originen por la publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 14 de diciembre de 2001.

Madrid, 14 de diciembre de 2001.—El Secretario general, Paulino Martín Hernández.—1.631.

Anexo

Modelo de proposición

Don (en nombre o en representación de), vecino de, con domicilio en, NIF número, enterado de los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso, por pro-